

¿La Política del Pasado en Guatemala ha sido una fuente para la paz y/o para la transformación democrática? ¿O más bien se ha convertido en un obstáculo para estos procesos? ¿Cómo se ha caracterizado la política oficial respecto al pasado? ¿Cuáles han sido los motivos y las intenciones para despojarlo de su carácter transformador? ¿Qué valores y percepciones históricas se esconden detrás de ello? ¿Y cómo y por qué se desvirtuó este proceso?

Después de varios años de trabajo de campo, con un total de 235 entrevistas con representantes de gobierno, ejército, guerrilla, del movimiento de Derechos Humanos y de los Mayas, el autor intenta cumplir con dos objetivos distintos a la vez. Por un lado busca explicar la política acerca de la violencia del pasado y contextualizarla con la crisis del estado, especialmente la impunidad y la criminalización generalizada que caracterizan al país. Por ello la investigación se enfoca también en la política judicial y de seguridad pública. El autor al mismo tiempo intenta contribuir al esclarecimiento de la relación controvertida entre el desarrollo de la democracia y la Política del Pasado.

En Guatemala los avances y retrocesos en el proceso de democratización van de la mano. En una primera etapa, cuando la política sobre el pasado todavía no se había definido, el peso político de las masivas violaciones de Derechos Humanos contribuyó a impulsar una dinámica entre negociaciones de paz y democratización. Este éxito sin embargo se convirtió - también - en una carga adicional para el siguiente proceso político.

El presente texto refleja el arduo y contradictorio proceso de un cambio en la cultura política del país, que a veces hace dudar sobre la eficiencia de la Política del Pasado en ciertos contextos. Especialmente los resultados de procesos judiciales, así como la lucha por la verdad y el resarcimiento provocan escepticismo. Sin embargo también se vislumbran perspectivas para la transformación documentadas en la presente investigación.

Pero finalmente, más que cada acción por separado, ha sido la pura posibilidad de procesos judiciales lo que ha desestabilizado a los poderes represivos en el país, logrando así algunos avances en las reformas políticas. Sin olvidarnos aquí del tema maya. Quién hubiera esperado que justamente la emancipación del pueblo maya por un lado y el tema del pasado violento vinculado al conflicto armado interno por el otro se convirtieran en áreas de conflicto y disputa.

En el nivel teórico la investigación confirma lo que Barahona ya había constatado. No hay una correlación directa entre la Política del Pasado y la continuación del proceso de democratización. Aunque eso depende de cómo entendemos la palabra "directa". La Política del Pasado, en su función de catalizador e instrumento de procesos políticos, tiene una relación indirecta, pero clara, con la transformación democrática. Esta política favorece el poder civil y debilita con ello la influencia cultural represiva que hay que superar. En este contexto, el balance de impactos de procesos judiciales iniciados en tiempos de la guerra resulta sumamente contradictorio. Pero después de todo tampoco han resultado ser un impedimento. Cómo todo esto se ha desarrollado y que

efectos específicos ha tenido podrán ser verificados en palabras de los propios actores/as.